



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

MODIFICACIÓN SUSTANCIAL EN EXTEL – ADECCO - MOVISTAR

Comunicado núm 3

COMIENZAN LAS REBAJAS

En el día de hoy, se ha celebrado la mediación previa a la convocatoria de huelga estatal en el SIMA en Madrid, que ha finalizado sin acuerdo. Desde la CGT, convocantes de esta huelga, hemos solicitado a la empresa la retirada de esta medida del todo inaceptable y la dirección de Extel se ha negado. **La lucha, por tanto es el único camino.** Todos los sindicatos presentes en la mesa negociadora, se han adherido a la convocatoria, a excepción de CCOO, que no ha asistido.

Una vez finalizada dicha mediación, ha dado comienzo la 3 reunión del período de consultas de la MSCT que pretenden llevar a cabo. En la misma, **como sospechábamos y dentro de su plan ya preestablecido, la empresa ha empezado a plantear otras opciones diferentes a sus pretensiones iniciales, las cuales son ambiguas, del todo inaceptables y que pueden resumirse de la siguiente manera:**

TRABAJADORXS A QUIENES PRETENDEN REDUCIRLES JORNADA

1ª ALTERNATIVA → Adaptar esas horas aumentando a 26 sábados y domingos las horas a trabajar, a cambio de incrementar las libranzas entre semana.

2ª ALTERNATIVA → Si no fuera suficiente compensar las horas con esta medida, proponen el que se trabaje en fueras de banda.

TRABAJADORXS A QUIENES PRETENDEN IMPONERLES TURNOS PARTIDOS

1ª ALTERNATIVA → Para no aplicar turnos partidos incrementar a 26 sábados y domingos de los fines de semana a trabajar, a cambio de incrementar las libranzas entre semana.

2ª ALTERNATIVA → Si no fuera suficiente trabajar este máximo de fines de semana, proponen fueras de bandas.

CASO ESPECIAL PARA LA PLATAFORMA DE ZARAGOZA: Proponen como alternativa al turno partido, el cambio a turno de tarde, sin incrementar los fines de semana actuales y ampliando las bandas horarias para cubrir el total de la jornada.

No aclaran cómo serían las libranzas (número y distribución), de cómo sería la adecuación a fuera de bandas, ni cuantxs trabajadorxs podrían acogerse a esta alternativa, ni siquiera si están dispuestxs a abonar una compensación económica a todxs lxs afectadxs. Dicen que respetarán los acuerdos firmados entre la representación legal y la empresa siempre y cuando “encajen” dentro del horario comercial, es decir, NO los respetarán.

¡TODXS A LAS ASAMBLEAS QUE SE CELEBRARÁN EN LOS CENTROS DE TRABAJO!

Desde la CGT seguimos manteniendo que todas estas medidas son disparatadas e inaceptables. Llamamos a todxs los sindicatos a la lucha, no podemos tolerar un nuevo recorte de unas condiciones laborales ya de por sí precarias.

**¡NUESTRAS VIDAS NO SE VENDEN!
MAÑANA 18 DE MAYO ¡HUELGA!**